

Faiquito s.A.

SISTEMAS INTEGRALES CON VIDRIO

CENTRO DE NEGOCIOS SITE CENTER
Torre 1 Of. 207 - Calle De Los Establos
No.50-Urb. Santa Lucía Alta – Cumbayá
PBX: (593)2 380 1320
Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA “FAIQUITO S. A.” CELEBRADA EL DIA VIERNES 01 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes (01) uno de marzo del año (2.019) dos mil diecinueve, a las (10H00) diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle de los Establos Nro. 50 y calle C; Urbanización Santa Lucía Alta, Edificio Site Center, Torre 1, oficina 207, Cumbayá, se reúnen las siguientes personas: Los señores Andrés Dávalos Dávalos quien posee (441.784) cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas suscritas y pagadas de (1,00) un dólar cada una; y, Verónica María Dávalos Jaramillo quien es tenedora de (9.016) nueve mil dieciséis acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas de (1,00) un dólar cada una; todos los cuales representan el 100% del capital íntegramente suscrito, que es por la suma de (USD \$ 450.800) ciento cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, los concurrentes se instalan en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley y los Estatutos Sociales, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Decide por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, como indica el Estatuto Social, actúa como Presidenta de Junta, la señora Lida Verónica Jaramillo Dávalos, quien es Presidente de la Empresa.

Para ello elabora y aprueba por unanimidad, la siguiente Agenda a tratarse en la presente sesión:

ASUNTO UNO: Presentación, lectura y aprobación del Informe de la Gerencia General.

ASUNTO DOS: Presentación, lectura y aprobación del Informe de Comisario.

ASUNTO TRES: Presentación, lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2.018

ASUNTO CUATRO: Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2.018 y reparto de dividendos durante el año 2019.

Actúa también como Secretario de Junta, el Gerente General de la Compañía. Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la agenda a tratarse y el orden del día, sin oposición.- Acto

Faiquito s.a.

SISTEMAS INTEGRALES CON VIDRIO

CENTRO DE NEGOCIOS SITE CENTER
Torre 1 Of. 207 - Calle De Los Establos
No.50-Urb. Santa Lucía Alta – Cumbayá
PBX: (593)2 380 1320
Quito – Ecuador

seguido, la Presidenta solicita al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho y deje constancia respectiva conforme la Ley.-

A continuación, la Junta pasa a analizar el primer punto de la Agenda del día.- Se presenta el Informe de la Gerencia General por el año 2018 procediéndose a dar lectura y revisión del mismo; al ver que no existen inquietudes o interrogantes y que manifiesta una adecuada administración y optimización de recursos, la Junta General Universal decide aprobar el informe.

Una vez aceptado el primer punto, la Junta pasa a considerar el siguiente asunto de la Agenda del día.- La Junta General Universal procede a dar lectura y revisión del Informe de Comisario por el año 2018. Al no existir comentario al respecto, la Presidenta expone y solicita que la Junta General Universal apruebe dicho informe.

La Junta General Universal luego de efectuar la respectiva revisión, decide aprobar con unanimidad el Informe de Comisario emitido para el ejercicio fiscal 2018.

Posteriormente, la Junta pasa a considerar el punto tres de la Agenda del día.-Sobre el que se procede a dar lectura y revisión así como el análisis de los estados financieros de la compañía que han sido presentados a la Junta, entregándose anticipadamente los mismos para su conocimiento; hecho el respectivo análisis y al ver que no existen observaciones o acotaciones, la Presidenta expone y solicita que la Junta General Universal, apruebe por Ley los estados financieros presentados, por no existir observaciones y/o comentarios sobre los mismos, pues guardan absoluta relación con el manejo administrativo, financiero y contable de la compañía, lo que ha quedado expresado y corroborado, así como justificado con los anexos constantes en los libros y en el departamento contable de la empresa.

Luego de analizar, deliberar y considerar lo expuesto y requerido, la Junta General Universal aprueba por unanimidad y solicita que los mismos sean presentados y entregados al regulador, la Superintendencia de Compañías y cumplir con lo establecido por Ley y su reglamento de aplicación.

Finalmente, la Junta General Universal de accionistas determina que en la siguiente reunión a efectuarse se tratará como único punto el valor de dividendos a distribuir para el año 2018.

Faiquito s.a.

SISTEMAS INTEGRALES CON VIDRIO

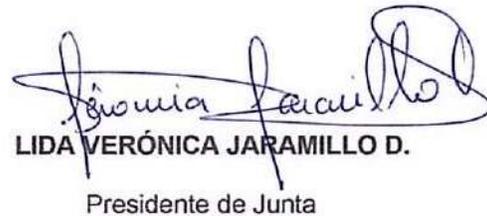
CENTRO DE NEGOCIOS SITE CENTER
Torre 1 Of. 207 - Calle De Los Establos
No.50-Urb. Santa Lucía Alta – Cumbayá
PBX: (593)2 380 1320
Quito – Ecuador

Siendo las 12H30, la señora Presidenta concede el receso de una hora para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 13H30, la Presidenta solicita que por Secretaría se lea la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta declara terminada esta Junta a las 14h00.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta suscriben los accionistas presentes, en unidad de acto, y secretario que certifica.- Termina y se clausura la sesión a las 14H10.- Suscriben y firman:



ANDRÉS DÁVALOS DÁVALOS
Secretario de Junta
Accionista.



LIDA VERÓNICA JARAMILLO D.
Presidente de Junta



VERÓNICA MARÍA DÁVALOS JARAMILLO
Accionista